ALFREDO BAQUERIZO MORENO, 30 de NOVIEMBRE del 2015

Señores
Intendente de compañía
Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunicación, llevo a conocimiento de su despacho la señora NOBOA BARROSO BEATRIZ GARDENIA, portador de la cedula de ciudadanía N° 0910748524, ha transferido UN (21.334) acciones ordinarias y norminativas de cuatro centavos de dólares (USA $ 0.04) cada una, provenientes de (21.334) acciones contenidas en el titulo Nro. 4 del capital de la compañía TRISACORP S A, a favor de CHRISTIAN EVANS DIAZ NOBOA., portador de la cedula de la ciudadanía número 120591240-3 en la calidad de (21.334) acciones de cuatro centavos de dólares (USA $ 0.04) cada una; transferencia que sido efectuado el 30 DE noviembre del 2015.

En tal virtud el capital accionario de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USA $ 4.000.00) de TRISACORP S A quedo conformado de las siguientes formas:

- ORTEGA ROJAS HILDA TERESA, 25.000 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ ORTEGA MARIA ELENA, 11.000 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ NOBOA ROBERTO, 21.333 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ NOBOA CARLOS ALBERTO, 21.333 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ NOBOA CHRISTIAN EVANS, 21.334 acciones de USA $ 0.04 cada una.

Las transferencias han sido por medio de la carta cesión, a más del endoso en los respectivos títulos.

Atentamente,

CARLOS DIAZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
C.I. 1202273312
TRISACORP S. A.
RUC. 0991388419001

TRISACORP S A

ALFREDO BAQUERIZO MORENO, 30 de NOVIEMBRE del 2015

Sr. CARLOS DIAZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
TRISACORP S. A.
CUIDAD ALFREDO BAQUERIZO MORENO.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente le comunico, el señor CARLOS DIAZ ORTEGA, cumple informar a Ud. Que con fecha de hoy, hemos transferido (21.334) acciones, de la señora NOBOA BARROSO BEATRIZ GARDENIA transferido (21.334) acciones, ordinarias y normativa de cuatro centavos cada una, de la que soy titular de TRISACORP S A, cesión realizada a favor del Sr. CHRISTIAN EVANS DIAZ NOBOA, por un monto de (21.334) acciones.

La presente transferencia la realizamos sin reserva ni limitación de ninguna clase ni por concepto de alguno, con lo que rectificamos la cesión constante del reverso del título.

Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliaron en la cuidad de ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

Ud. Se servirá anotar la presente sesión en el libro de registro de acciones y accionista de la compañía TRISACORP S A y comunica a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

NOBOA BARROSO BEATRIZ GARDENIA
C.I. 0910748524
CEDENTE

CARLOS DIAZ ORTEGA
C.I. 1202273312
CEDENTE (ESPOSO)

CHRISTIAN EVANS DIAZ NOBOA
C.I. 120591240-3
CESIONARIO